

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS  
DE BLUEBAY INVESTMENTS CORP BLUEINCORPSA S.A.  
CELEBRADA EL 29 DE ABRIL DEL 2020**

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, a los veintinueve (29) días del mes de abril del año dos mil veinte (2020), en las oficinas de la compañía ubicada en la Manuel Iturrey E10-72 Av. Coruña, siendo las 10H00 se reúne en Junta General, los accionistas de la Compañía:

a) WESTPHALIA LTD, debidamente representada por su Apoderado General en el Ecuador, el Señor Sebastián Francisco Saa Tamayo, propietaria de novecientas noventa y nueve acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América (USD \$ 1,00) cada una, pagadas en su totalidad.

b) ESPINOSA SERRANO JUAN ESTEBAN, como accionista titular de una acción ordinaria y nominativa de un dólar de los Estados Unidos de América (USD \$ 1,00), pagada en su totalidad.

Quienes representan el 100% del capital pagado de la empresa, constituido por 1000 acciones por un valor de US\$ 1.000,00.

Conforme a las disposiciones legales y estatutarias, y con la aceptación de todos los asistentes, actúan como Presidente Ad-Hoc y Secretario de la Junta, respectivamente, El señor Sebastián Francisco Saa Tamayo y el señor Juan Esteban Espinosa Serrano.

El señor Presidente Ad-Hoc ordena que por Secretaría se constate el quórum. El señor Secretario informa que está reunida la totalidad del capital pagado. Los accionistas concurrentes que representan la totalidad del capital pagado de la Compañía, por sus propios derechos y los que representan manifiestan su decisión de constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas, de conformidad con lo dispuesto en la Ley de Compañías, sin previa convocatoria para tratar los siguientes puntos del Orden del Día.

Secretaria da lectura:

1. Conocer y resolver del informe del Gerente General correspondiente al ejercicio fiscal 2019;
2. Ratificar la intervención realizada por la Firma de Auditoría Externa de la Compañía por el ejercicio económico 2019;
3. Conocer y resolver sobre el Informe presentado por la firma de Auditoría Externa de la Compañía relativo al ejercicio económico 2019;
4. Conocer y resolver el informe del Comisario correspondiente al ejercicio fiscal 2019;
5. Conocer y resolver sobre los Estados Financieros correspondientes al ejercicio fiscal 2019;
6. Conocer y resolver el resultado arrojado durante el ejercicio económico 2019 y resolver sobre el destino del mismo;
7. Conocer y resolver sobre la designación de Auditor Externo para el ejercicio económico 2020;
8. Conocer y resolver sobre el nombramiento de Comisario Principal para el ejercicio 2020 y fijación de sus honorarios.

A continuación, se aprueba el orden del día y se pasa a conocer y resolver cada uno de los puntos:

1. Conocer y resolver del informe del Gerente General correspondiente al ejercicio fiscal 2019.

Toma la palabra el Gerente General Sr. Juan Esteban Espinosa Serrano quien procede a presentar su informe por el ejercicio económico 2019, el mismo que es aprobado por unanimidad.

2. Ratificar la intervención realizada por la Firma de Auditoría Externa de la Compañía por el ejercicio económico 2019;

A continuación, El señor Presidente Ad-Hoc, comunica a los accionistas que la Firma Auditora AUDITCONSULTING CÍA LTDA., actuó como tal por el ejercicio económico 2019, de esta manera se solicita a la Junta se ratifique expresamente su designación, ante lo cual la Junta de manera unánime resuelve ratificar a la mencionada Firma como Auditora Externa de la Compañía.

**3. Conocer y resolver sobre el Informe presentado por la firma de Auditoria Externa de la Compañía relativo al ejercicio económico 2019.**

Luego del análisis y comentarios pertinentes al informe presentado por la Firma Auditora de la Compañía, correspondiente al ejercicio económico del año 2019, la Junta lo aprueba unánimemente en todas sus partes.

**4. Conocer y resolver sobre el informe del Comisario correspondiente al ejercicio fiscal 2019.**

Se da lectura al informe del Comisario Sra. Dolores Judith Silva Ruiz, el mismo que es aprobado por unanimidad.

**5. Conocer y resolver sobre los Estados Financieros correspondientes al ejercicio fiscal 2019.**

Se somete a consideración de la Junta los estados financieros que incluyen el Balance General, Estados de Pérdidas y Ganancias y sus correspondientes anexos del ejercicio económico 2019, los mismos que obtienen la aprobación unánime.

**6. Conocer y resolver el resultado arrojado durante el ejercicio económico 2018 y resolver sobre el destino del mismo;**

El Gerente General informa, que durante el ejercicio económico 2019 la empresa genero utilidad bruta en la cantidad de (USD\$ 631.144,71) seiscientos treinta y un mil ciento cuarenta y cuatro con 71/100 DOLARES de los Estados Unidos de América, que luego de efectuada la deducción para el impuesto a la renta del ejercicio económico se obtiene la utilidad neta de (USD\$ 461.478,82) cuatrocientos sesenta y un mil cuatrocientos setenta y ocho con 82/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA.

Al respecto y después de varias deliberaciones los asistentes resuelven por unanimidad: Disponer que se registre en la contabilidad de la empresa la Utilidad Liquida a Disposición de los Accionistas en la cuenta "Reservas Facultativas".

**7. Conocer y resolver sobre la designación de auditoria externa para el ejercicio económico 2020;**

El señor Sebastián Francisco Saa Tamayo en su calidad de Apoderado de la sociedad extranjera WESTPHALIA LTD, mociona a la Firma Auditora AUDITCONSULTING CÍA. LTDA., para el ejercicio 2020.

Moción que es aprobada por unanimidad por los accionistas y delegan a la administración las gestiones correspondientes para formalización del nombramiento y acuerdo de los respectivos honorarios.

**8. Conocer y resolver sobre el nombramiento de Comisario Principal para el ejercicio 2020 y fijación de sus honorarios.**

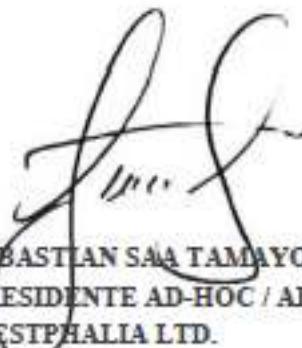
El señor Sebastián Francisco Saa Tamayo en su calidad de Apoderado de la sociedad extranjera WESTPHALIA LTD, mociona la designación de la señora Dolores Silva Ruiz para las funciones de Comisario Principal de la Compañía, según indica la Ley de Compañías para el ejercicio 2020.

Los accionistas aceptan dicha moción y delegan a la administración las gestiones correspondientes para formalización del nombramiento y acuerdo de los respectivos honorarios.

Después de conocidos todos los puntos del Orden del Día para lo cual se instaló esta Junta General, el señor Presidente Ad-Hoc concede un receso para la elaboración del Acta.

Reinstalada la junta, el Presidente Ad-Hoc solicita que por Secretaría se proceda a dar lectura del Acta, la misma que es aprobada por unanimidad sin modificaciones.

Para constancia de la presente, los accionistas conjuntamente con el Presidente Ad-Hoc y Secretario, proceden a firmar esta Acta. Siendo las 11H00 del día 29 de abril de 2020, se declara terminada esta Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas.



SEBASTIAN SAA TAMAYO  
PRESIDENTE AD-HOC / APODERADO  
WESTPHALIA LTD.



JUAN ESTEBAN ESPINOSA SERRANO  
SECRETARIO / ACCIONISTA